

Elsystec S.A.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Electricidad Sistemas y Tecnología ELSYSTECH S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito del dieciocho de agosto de dos mil tres. Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.I.J. 3192 del veinte y ocho de agosto de dos mil tres e inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de septiembre del mismo año, bajo el número 2879 del Tomo 134. La prestación de toda clase de servicios a terceros sean estas personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, principalmente en el área de asesoramiento, elaborando estudios, proyectos, ejecutando y dando mantenimiento en todo lo relacionado al campo de la construcción en general, pudiendo dedicarse además a la prestación de servicios especializados de diseño, programación, instalación, puesta en marcha y comercialización de equipos eléctricos y electrónicos, de sistemas de comunicación, de telecomunicaciones, iluminación y de redes eléctricas entre otras actividades

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza veinte y dos, y cuarenta y dos respectivamente.

La dirección de la Compañía es Vasco de Contreras N35-251 y Mañosca, en Quito - Ecuador.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Módulo de apoyo a la Norma NIIF para las PYMES

La Fundación IFRS ha completado el conjunto de 35 módulos independientes creados para ayudar a aquellos que están creando o utilizando estados financieros preparados de acuerdo con la Norma NIIF para las PYMES.

Cada módulo cubre una sección de la Norma NIIF para las PYMES e incluye:

- requerimientos: el texto completo de la sección de la Norma NIIF para las PYMES reproducida con notas y ejemplos añadidos. Las notas y los ejemplos están diseñados para ilustrar cómo aplicar los requerimientos.
- estimaciones significativas y otros juicios: una discusión de las estimaciones significativas y otros juicios que es probable que se realicen en la contabilización de transacciones y sucesos al aplicar la sección de la Norma NIIF para las PYMES.
- comparación con las Normas NIIF completas: un resumen de las principales diferencias entre la sección de la Norma NIIF para las PYMES y la correspondiente Norma de las Normas NIIF completas.
- ponga a prueba su conocimiento: preguntas de respuestas múltiples diseñadas para poner a prueba su conocimiento de los requerimientos de la sección de la Norma NIIF para las PYMES.
- ponga en práctica su conocimiento: estudios de caso, con soluciones, diseñados para desarrollar su capacidad para aplicar las secciones de la Norma NIIF para las PYMES.

Revisión integral en la NIIF para PYMES

El Consejo ha comenzado la revisión integral de 2019 de la Norma NIIF para las PYMES.

La primera fase de la revisión supondrá el desarrollo de una petición de información (PDI).

El objetivo de la revisión es obtener opiniones sobre si y cómo alinear la Norma NIIF para las PYMES con las Normas NIIF nuevas y modificadas.

2.1. Moneda funcional

Los estados financieros se presentan en Dólares de los E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2. Efectivo y equivalente de efectivo

Incluye efectivo y depósitos en efectivo en bancos locales.

2.3. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito, se presentan al costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta.

2.4. Activos y pasivos financieros

2.4.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en préstamos y cuentas por cobrar. Los pasivos financieros se clasifican en otros pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

- a) *Cuentas por cobrar* - Representa en el estado financiero las cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente.
- b) *Otros pasivos financieros* - Representa en el estado de situación financiera las obligaciones con terceros, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.



2.4.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

- a) *Cuentas por cobrar* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:
 - (i) *Cuentas por cobrar* - Corresponden a los montos adeudados por clientes por comercialización de equipos eléctricos y electrónicos, de sistemas de comunicación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 30 días.
- b) *Otros pasivos financieros* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:
 - i) *Proveedores* - Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazo menores a 30 días.

2.4.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar, las mismas que no son significativas para el

estado de situación financiera. La Compañía estima recuperar sus cuentas por cobrar en un plazo menor a un año.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida para deterioro disminuye y, dicha *disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.*

2.4.4. Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un periodo menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.6. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente, los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calculará *linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil no es irrelevante. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.*

Las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Terrenos	Indefinida
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina y capacitación	10
Herramientas	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente a su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos cuantificables. Un activo cuantificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

2.7. Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos y propiedad de inversión) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que generan indicios de que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, por cuanto la Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrán recuperarse a su valor en libros.

2.8. Impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados.

- a) *Impuesto a la renta corriente* - El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables para el ejercicio económico 2019.

A partir del ejercicio fiscal 2019, se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria.

2.9. Beneficios a empleados

- 2.9.1. *Beneficios de corto plazo* - Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

El décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.9.2. Beneficios de largo plazo** - La Compañía, según las leyes laborales vigentes, debe registrar un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el especialista en función a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos.

2.10. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tomando en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos.

Las actividades de prestación de servicios especializados de diseño, programación, instalación, puesta en marcha y comercialización de equipos eléctricos y electrónicos, de sistemas de comunicación, de telecomunicaciones reconocidas neta de devoluciones y descuentos, cuando se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

2.12. Reconocimiento de costos y gasto

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las preparaciones de estados financieros requieren que la compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía

se encuentran basadas en la experiencia histórica cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectado los flujos estimados y descontándolos.

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la Compañía considera constituir una provisión de deterioro, sin embargo, la misma no es significativa.

b) Vida útil de propiedad, planta y equipo y propiedad

La Compañía revisará cuando fuera necesario sus estimaciones de la vida útil y valor residual de su propiedad, planta y equipo.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Registra los saldos de las cuentas bancarias que la empresa mantiene en las instituciones del sistema financiero local, en ellas se registran las operaciones de entrada y salida de fondos producto de la operatividad del negocio, los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y ascienden a US\$532,813 y US\$921,380, respectivamente.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes(1)	702,151	678,039
Provisión para cuentas incobrables	<u>(9,399)</u>	<u>(6,476)</u>
Subtotal	<u>692,752</u>	<u>671,563</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Préstamos empleados	13,406	5,250
Garantías de arriendo	2,800	2,800
Anticipos de viaje	84	2,586
Proyecto Equitatis	-	64,938
Anticipo proveedores	<u>115,296</u>	-
Subtotal	<u>131,586</u>	<u>75,574</u>
Total	<u>824,338</u>	<u>747,137</u>

(1) Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 días. De acuerdo al análisis de la Administración de la Compañía en base a su política de crédito, se reconoce una provisión menor por deterioro de las cuentas por cobrar

El movimiento de provisión de cuentas incobrables durante el año 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	6,476	5,431
Más:		
Provisiones	<u>2,923</u>	<u>1,045</u>
Saldo final	<u>9,399</u>	<u>6,476</u>

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a la cuenta por cobrar a Camei S.A. por US\$1,271,396 y US\$1,332,494

7. INVENTARIOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventarios de Mercaderías (1)	1,336,729	1,048,747
Importaciones en Transito (2)	<u>21,274</u>	<u>47,741</u>
Total	<u>1,358,003</u>	<u>1,096,488</u>

(1) Registran los equipos electrónicos, y demás herramientas utilizadas para la elaboración de los sistemas eléctricos.

(2) Corresponde a la importación de equipo electrónico traído del exterior.

ESPACIO EN BLANCO



8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

	2019		2018		Neto	Depreciación acumulada	Costo histórico	Neto	Depreciación acumulada	Costo histórico	Neto
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Depreciación acumulada							
Terrenos	174,175	-	174,175	-	81,180	-	81,180	-	-	-	81,180
Edificio	124,560	(46,874)	77,686	(41,417)	46,138	(41,417)	87,555	(41,417)	46,138	-	46,138
Bodega Nueva	4,647	(1,820)	2,827	(1,588)	3,059	(1,588)	4,647	(1,588)	3,059	-	3,059
Muebles y Enseres	83,362	(49,020)	34,342	(43,106)	29,751	(43,106)	72,857	(43,106)	29,751	-	29,751
Equipo de Oficina y capacitación	76,290	(54,523)	21,767	(46,964)	26,571	(46,964)	73,535	(46,964)	26,571	-	26,571
Herramientas	7,486	(4,727)	2,769	(4,488)	731	(4,488)	5,199	(4,488)	731	-	731
Vehículos	66,494	(64,932)	1,562	(58,662)	7,812	(58,662)	66,494	(58,662)	7,812	-	7,812
Equipo de Computación	180,816	(93,568)	87,248	(90,577)	9,666	(90,577)	100,243	(90,577)	9,666	-	9,666
Software	3,250	(2,187)	1,063	(2,187)	-	(2,187)	2,187	(2,187)	-	-	-
Total	671,090	(317,651)	353,439	(268,989)	184,908	(268,989)	473,897	(268,989)	184,908	-	184,908
Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de propiedad, planta y equipo, es como sigue:											
Costo histórico	Terrenos	Edificios	Bodega	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Herramientas	Vehículos	Equipo de cómputo	Software	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	61,180	87,555	4,647	72,857	66,153	4,962	66,494	92,312	-	456,760	
Adiciones	-	-	-	7,382	7,382	237	-	7,351	2,187	17,137	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	61,180	87,555	4,647	72,857	73,535	5,199	66,494	100,243	2,187	473,897	
Adiciones	112,995	37,005	-	10,905	2,755	2,297	-	30,573	1,063	197,193	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	174,175	124,560	4,647	83,362	76,290	7,496	66,494	130,816	3,250	671,090	
Depreciación acumulada	Terrenos	Edificios	Bodega	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Herramientas	Vehículos	Equipo de cómputo	Software	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	37,039	1,356	37,130	39,979	4,270	52,432	65,863	-	257,789	
Depreciación	-	4,378	232	5,976	6,985	198	6,250	4,994	2,187	31,200	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	41,417	1,588	43,106	46,964	4,468	58,682	90,577	2,187	288,989	
Depreciación	-	5,457	232	5,914	7,559	259	6,250	2,991	-	28,662	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	46,874	1,820	49,020	54,523	4,727	64,932	93,568	2,187	317,651	
Saldo al 31 de diciembre de 2018 neto	61,180	46,138	3,059	29,751	26,571	731	7,812	9,666	-	184,908	
Saldo al 31 de diciembre de 2019 neto	174,175	77,686	2,827	34,342	21,767	2,769	1,562	37,248	1,063	353,439	

9. OBLIGACIONES BANCARIAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Visa Bolívariano	5,945	4,455
Préstamos Bancarios (1)	<u>371,936</u>	<u>238,000</u>
Total	<u>377,881</u>	<u>242,455</u>
<i>Clasificación</i>		
Corriente	153,581	100,455
No Corriente	<u>224,300</u>	<u>142,000</u>
Total	<u>377,881</u>	<u>242,455</u>

(1) Los préstamos bancarios están garantizados pagares firmados Al 31 de diciembre del 2019, la tasa de Interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es del 9.63% y tiene un vencimiento hasta diciembre del 2023.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	70,701	50,558
Proveedores extranjeros (1)	<u>284,752</u>	<u>360,680</u>
Subtotal	<u>355,453</u>	<u>411,238</u>
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Anticipo de clientes (2)	976,904	1,390,248
Dividendos por pagar	110,729	33,762
Otros	<u>17,048</u>	<u>14,561</u>
Subtotal	<u>1,104,681</u>	<u>1,438,571</u>
Total	<u>1,460,134</u>	<u>1,849,809</u>

(1) Registran los valores por pagar principalmente de su proveedor Schneider por la compra de bienes.

(2) Corresponde a valores entregados por lo firma de contratos firmados por cada uno de sus clientes

11. IMPUESTOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Activos por Impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario	<u>18,557</u>	<u>85,877</u>
Total	<u>18,557</u>	<u>85,877</u>
<i>Pasivo por Impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente	98,124	47,124
Contribución Solidaridad	<u>25,848</u>	<u>28,964</u>
Total	<u>121,972</u>	<u>76,088</u>

11.1. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio	333,993	257,773
Menos Participación a trabajadores	50,099	38,666
Mas Gastos no deducibles	<u>39,124</u>	<u>57,593</u>
Base tributaria	323,018	276,700
Tasa Impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado en el año	<u>80,754</u>	<u>69,175</u>
Anticipo pagado		
Impuesto causado	80,754	69,175
Menos Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal	-	39,748
Resultado tributario	80,754	29,427
Mas saldo del anticipo pendiente de pago	-	39,748
Menos Retenciones en la fuente	<u>86,733</u>	<u>70,624</u>
Saldo a favor contribuyente	<u>5,979</u>	<u>1,449</u>

- (1) La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2019, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Quando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

A partir del año 2019, se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria.

11.2. Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una reconciliación entre el resultado del ejercicio según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio	333,993	257,773
Gasto de impuesto a la renta corriente	80,754	89,175
Gastos no deducibles	<u>39,124</u>	<u>57,593</u>
Gastos por impuesto a la renta relacionado con los resultados del año	<u>119,878</u>	<u>126,768</u>

11.3. Aspectos tributarios

Reformas Tributarias

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento,

aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

La Administración de la Compañía, luego del análisis efectuado considera que no existen impactos importantes en la aplicación de la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria".

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	118,932	63,570
Participación trabajadores	50,455	38,666
Remuneraciones por pagar	234,157	91,539
Bonificación por Cierre	1,839	1,859
Multas en nómina	<u>718</u>	<u>718</u>
Total	<u>404,101</u>	<u>196,352</u>

12.1. Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Saldos comienzos del año</i>	36,666	49,561
Provisión del año	50,099	38,666
Pagos efectuados	<u>(38,310)</u>	<u>(49,561)</u>
Saldo al final del año	<u>50,455</u>	<u>38,666</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	173,633	147,477
Bonificación por desahucio	<u>71,904</u>	<u>57,400</u>
Total	<u>245,537</u>	<u>204,877</u>

13.1. Jubilación patronal - Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales o en el patrimonio como otros resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al comienzo del año	147,477	107,421
Provisión del año	(4,843)	21,237
Otros resultados Integrales	<u>30,999</u>	<u>18,819</u>
Saldos al final del año	<u>173,633</u>	<u>147,477</u>

- 13.2. Bonificación por desahucio** - De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al comienzo del año	57,400	39,322
Provisión del año	(422)	7,665
Otros resultados Integrales	<u>14,926</u>	<u>10,413</u>
Saldos al final del año	<u>71,904</u>	<u>57,400</u>

14. PATRIMONIO

- 14.1. Capital social** - Al 31 de diciembre del 2019, consiste de \$ 20,000 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario.
- 14.2. Resultados acumulados** - Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen.

15. INGRESOS NETOS

Un resumen de los ingresos netos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas de bienes	3,650,883	4,360,180
Anticipo contrato	55,384	28,054
Venta de Ingeniería	1,101,653	182,983
Venta de servicios	1,011,743	1,017,291
(-)Descuento en Ventas	(448)	(34)
(-)Devolucion en Ventas	-	<u>(404)</u>
Total	<u>5,819,215</u>	<u>5,586,070</u>

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de ventas	3,688,811	4,009,457
Gastos de Administración	<u>1,885,950</u>	<u>1,404,924</u>
Total	<u>5,574,761</u>	<u>5,414,381</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Consumo de materia prima	3,688,811	4,009,457
Sueldos y beneficios empleados	1,349,200	925,668
Servicios administrativos	185,349	139,008
Gastos de viaje	113,994	57,653
Gastos bancarios	43,088	35,815
Seguros y reaseguros	34,990	51,078
Gasto depreciación	32,802	32,246
Servicios básicos	30,078	27,039
Otros	20,827	35,864
Mantenimiento y reparaciones	18,975	44,075
Impuestos y contribuciones	18,063	25,519
Honorarios	17,729	18,029
Gastos de gestión	13,468	7,063
Gastos suministros	<u>7,387</u>	<u>6,067</u>
Total	<u>5,574,761</u>	<u>5,414,381</u>

17. OTROS INGRESOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reversión de gastos personal	9,556	11,009
Otros ingresos	265	262
Restituciones del personal	<u>29,618</u>	<u>34,147</u>
Total	<u>39,439</u>	<u>45,418</u>

18. EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

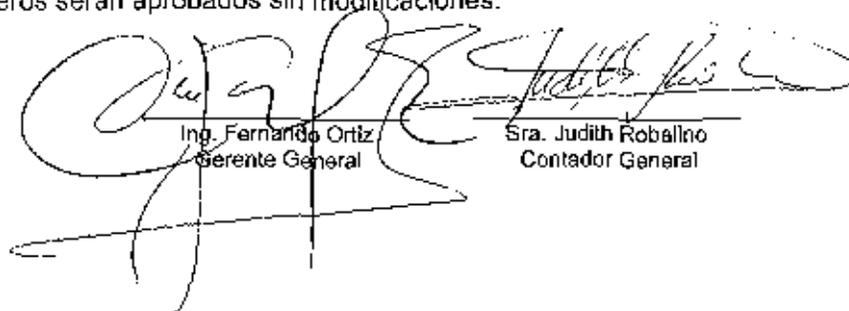
Desde el 31 de diciembre de 2019, la propagación del virus COVID-19 a nivel mundial ha generado una disrupción en las economías. En la mayoría de los países afectados, incluido el Ecuador, los negocios han sido forzados a cerrar o limitar sus operaciones por largos o indefinidos periodos de tiempo. El Gobierno del Ecuador ha tomado medidas fiscales y monetarias para estabilizar las condiciones económicas del país.

La Compañía ha determinado que los efectos ocasionados por la pandemia de COVID-19 no requieren ajustes al 31 de diciembre de 2019 y los estados de situación financiera, los

resultados de sus operaciones al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 no reflejan su impacto. A la fecha de emisión de este informe no es posible estimar la duración y la magnitud de las consecuencias de este evento subsecuente, así como el impacto en la posición financiera y los resultados de la Compañía para periodos futuros.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 28 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Ing. Fernando Ortiz
Gerente General

Sra. Judith Robalno
Contador General